



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES, 2 DE AGOSTO 2006

▶ **419-2006 25/07/2006 Acuerdo Gubernativo. Unifica las fincas propiedad del Estado, ubicadas en 7ª avenida "A" 10-04 zona 1, municipio y departamento de San Marcos.**

▶ **47-2004 PUNTO SEGUNDO. 24/08/2004 Acuerdo de la Municipalidad de San José Pinula, Guatemala. Reglamento de Obtención de Licencia de Funcionamiento y Pago Mensual de Establecimientos Comerciales de Servicio, Industriales, Diversiones y Espectáculos de la Municipalidad de San José Pinula, del Departamento de Guatemala.**

▶ **50-2006 PUNTO TERCERO. 27/06/2006 Acuerdo de la Municipalidad de San José Pinula, Guatemala. Aprueba la tarifa de cobro por los servicios que se indican.**

▶ **51-2006 PUNTO SEGUNDO. 29/06/2006 Acuerdo de la Municipalidad de San José Pinula, Guatemala. Reglamento para la Administración y Mantenimiento del Mercado Municipal "Allan Estuardo Reyes Espinoza" del Municipio de San José Pinula, del Departamento de Guatemala.**

▶ **49-2004 PUNTO SEXTO. 01/12/2004 Acuerdo de la Municipalidad de Livingston, Izabal. Prohíbe a los propietarios de lanchones, el ingreso de vehículos a esa cabecera municipal.**

▶ **909-2006, 1008-2006 y 1151-2006 19/07/2006 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara con lugar la acción de inconstitucionalidad de los artículos 8 y 12 de la Ley del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, Decreto 85-2005 del Congreso de la República, los que dejan de tener vigencia desde el día de la publicación de su suspensión provisional. El día siguiente al de la publicación de este fallo, cobran vigencia nuevamente los preceptos normativos del mencionado decreto, que no fueron declarados inconstitucionales en esta sentencia.**

▶ **909-2006, 1008-2006 y 1151-2006 24/07/2006 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Declara sin lugar las solicitudes de aclaración y ampliación contra la sentencia dictada el 19 de julio de 2006.**